3-163	ROJO MELLADO JOSE	CR CACERES	10200 TRUJILLO (CACERES)
3-164	INVERSIONES ENCINA LA TERRONA SL	CL MARGALLO 39	10189 ZARZA DE MONTANCHEZ (CACERES)
3-165	INVERSIONES ENCINA LA TERRONA SL	CL MARGALLO 39	10189 ZARZA DE MONTANCHEZ (CACERES)
5-5	AVILA MATEOS JOSE ANTONIO	CL FERNAN RUIZ 26 Pl:2 Pt:A	10200 TRUJILLO (CACERES)
5-6	AVILA MATEOS JOSE ANTONIO	CL FERNAN RUIZ 26 Pl:2 Pt:A	10200 TRUJILLO (CACERES)
5-8	AVILA MATEOS RUPERTO	CL FRANCISCO PIZARRO 12	10200 TRUJILLO (CACERES)
5-9	AVILA MATEOS RUPERTO	CL FRANCISCO PIZARRO 12	10200 TRUJILLO (CACERES)
5-7	AVILA MATEOS RUPERTO	CL FRANCISCO PIZARRO 12	10200 TRUJILLO (CACERES)
1-136	FERNANDO ESTEBAN BERNAL	CL REVAL 4	10001 CACERES (CACERES)

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2011, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Mantenimiento y limpieza del Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo de Badajoz, durante el año 2011". Expte.: RI112MI12001. (2011060202)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).

c) Número de expediente: RI112MI12001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Mantenimiento y limpieza del Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo de Badajoz, durante el año 2011.

c) Lote: no procede.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 215, de 09/11/2010.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Vía ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

a) Presupuesto base de licitación: Ciento sesenta y cinco mil euros, (165.000,00 €).

b) Importe IVA (18%): 29.700,00 €.

c) Presupuesto total: Ciento noventa y cuatro mil setecientos euros, (194.700,00 €).

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 28/12/2010.

b) Contratista: UTE Estrategias para la Gasificación, SL y Serproman, SL.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento sesenta y cuatro mil treinta y cuatro euros con setenta y cinco céntimos (164.034,75 €) IVA incluido.

6.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Fecha de formalización: 29 de diciembre de 2010.

Mérida, a 14 de enero de 2011. El Secretario General (Resol. de 22/06/10. DOE n.º 122, de 28/06/2010), AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE

ANUNCIO de 21 de febrero de 2011 por el que se da publicidad al Anexo I del Decreto 257/2009, de 28 de diciembre, por el que se regula la concesión de subvenciones para la participación de equipos de entidades deportivas extremeñas en competiciones deportivas de ámbito nacional e internacional. (2011080485)

En virtud de lo dispuesto en la disposición adicional primera del Decreto 257/2009, de 28 de diciembre, por el que se regula la concesión de subvenciones para la participación de equipos de entidades deportivas extremeñas en competiciones deportivas de ámbito nacional e internacional, por el presente anuncio se da publicidad al Anexo I del citado decreto, establecido mediante Resolución del Consejero de los Jóvenes y del Deporte de 7 de febrero de 2011, y que se inserta a continuación.

Mérida, a 21 de febrero de 2011. El Director General de Deportes, FABIÁN QUESADA GÓMEZ.